Acta de Junta General del 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Cía. **DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISDELPAC S.A.**, Puerto Santa Ana – Edif The Point Piso 23 Oficina 2301, asisten los siguientes Accionistas:

- SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos
- MORENO IÑIGUEZ EMPERATRIZ JOSEFINA, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos

Resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISDELPAC S.A.,** prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Articulo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la junta SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO como presidente y actúa como secretario/a la/el Sr(a) MORENO IÑIGUEZ EMPERATRIZ JOSEFINA, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2019.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO, SALAZAR MORENO MARIA LUISA

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2020

SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO
Gerente General - Accionista

MORENO IÑIGUEZ EMPERATRIZ JOSEFINA
Secretaria